

5.2. Hiperglucemia

Preguntas

- En personas con sospecha de ictus agudo, ¿se debe iniciar tratamiento de la hiperglucemia desde la AP/prehospitalaria?
- ¿A partir de qué cifras debe tratarse la hiperglucemia?

Recomendaciones

Hiperglucemia	
Débil en contra	Se sugiere no tratar de forma prehospitalaria la hiperglucemia en personas con sospecha de ictus agudo.
Fuerte en contra	Se recomienda no tratar de forma intensiva la hiperglucemia en personas con ictus agudo.
BPC	Tratar la hiperglucemia en aquellos casos que se superen los 155 mg/mL, manteniendo el nivel entre los 140-180 mg/dL.
BPC	Descartar la hipoglucemia como causa de los síntomas y corregir el nivel de glucemia si ésta estuviese presente.

Justificación

No existe evidencia sobre el beneficio de tratar de forma prehospitalaria a personas que han sufrido un ictus agudo y presentan hiperglucemia, solo se ha identificado un estudio que evalúa el efecto del tratamiento en los niveles de glucemia y los episodios de hipoglucemia que podían darse, por lo que se ha formulado una recomendación débil en contra de dicha intervención.

En cuanto a las cifras de glucemia a partir de las cuales habría que iniciar tratamiento, no se hace una recomendación en base a evidencia, pero sí una recomendación de buena práctica.